



LISTA DE ÚTILES ESCOLARES 2026 PRIMERO Y SEGUNDO AÑO MEDIO

Estuche completo: lápiz grafito, goma, lápiz pasta (azul y negro), corrector, tijera punta redonda, pegamento en barra, lápices de colores, sacapuntas, destacador 2 colores, banderillas, calculadora normal (ciencias Física).

CUADERNOS: 10 cuadernos universitarios, cuadro grande, 100 hojas.

ARTES: 1 croquera tamaño oficio, block medium 99 ½ 27 x 37,5 cm.

MÚSICA: Instrumento musical a elección: guitarra, ukelele, teclado (portable) o bajo, Cuaderno de música media pauta (10 o más hojas).

MATEMÁTICA: Calculadora científica, regla de 30 cm., transportador de 180°, compás, escuadra de 20 cm., huincha de medir (de modista) y cuaderno de tres materias (triple exclusivo para la asignatura).

FRANCÉS: Diccionario francés-español (se sugiere Océano - Larousse).

EDUCACIÓN FÍSICA: Buzo y polera del Colegio, zapatillas deportivas, útiles de aseo personal, toalla de mano y botella plástica con agua para la asignatura.

Textos de estudios 2025 de 1ro medio, se utilizarán en el año 2026: Asignaturas de ciencias FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS 2026

PRIMERO AÑO MEDIO	SEGUNDO AÑO MEDIO
1. La guerra de los duraznos, (Roberto Ampuero) 2. El abogado del marciano, (Marcelo Birmager) 3.Cabo de Hornos (Francisco Coloane) 4. Cuando Hitler se robó el conejo rosa (Judith Kerr) 5. Almas de rojo (Francisca Solar)	1. El túnel (Ernesto Sábato) 2. El príncipe de la niebla (Carlos Ruiz Zafón) 3. La increíble y triste historia de la cándida Erendira y otros cuentos, (G.G. Márquez) 4. El color de la piel (Ramón Díaz Eterovic) 5. Farenheit 451 (Ray Bradbury)

NOTA:

1. Cada estudiante debe contar con su propio ejemplar del libro de lectura complementaria.
2. Los estudiantes, desde el primer día de clases, deben venir correctamente uniformados.
3. Otros materiales se solicitarán de acuerdo a las necesidades de cada asignatura



PRESENTACIÓN PERSONAL- Extracto RICE (Reglamento interno de Convivencia Escolar)

Página 95 de 120, Pág Web www.adexupery.cl

La presentación personal es un hábito que representa, entre otras cosas, el respeto a sí mismo y a los demás, razón por la cual la sobriedad debe primar. El uniforme escolar y de educación física es el siguiente:

DAMAS UNIFORME DE INVIERNO (MAYO A SEPT)	DAMAS UNIFORME DE VERANO (OCTUBRE-ABRIL)
<ul style="list-style-type: none">● Polera institucional blanca cuello piqué● Falda del colegio.● Sweater institucional.● Blazer Azul. Blusa blanca● Corbata institucional.● Calceta gris de Colegio.● Ballerina escolar gris.● Pantalón Azul de vestir● Parka o abrigo azul (sin dibujos o letras)● Zapatos negros de Colegio.	<ul style="list-style-type: none">● Polera institucional blanca cuello piqué● Falda del colegio.● Blazer azul. Blusa blanca● Corbata institucional.● Sweater institucional.● Calceta gris de Colegio.● Zapatos negros de Colegio.
<ul style="list-style-type: none">● Uniforme Deportivo: polera azul de Colegio– Buzo institucional.	

VARONES UNIFORME DE INVIERNO (MAYO A SEPT)	VARONES UNIFORME DE VERANO (OCTUBRE-ABRIL)
<ul style="list-style-type: none">● Polera institucional● Pantalón de vestir Gris● Sweater institucional● Vestón azul. Camisa blanca● Corbata institucional.● Calceta gris de Colegio● Ballerina escolar gris● Parka azul (sin dibujos o letras)● Zapatos negros de Colegio	<ul style="list-style-type: none">● Polera institucional● Pantalón de vestir Gris● Sweater institucional● Vestón Azul. Camisa blanca.● Corbata institucional.● Calceta gris de Colegio● Zapatos negros de Colegio.
<ul style="list-style-type: none">● Uniforme Deportivo: polera azul de Colegio– Buzo institucional.	

- En los varones el cabello deberá ser corto, sobre el cuello de la polera (corte escolar tradicional), sin colores de fantasía, con peinado sencillo y rasurado según corresponda, no estarán permitidos las barbas ni bigotes.
- En las damas, el cabello deberá estar ordenado y sin colores de fantasía, con corte y/o peinado sencillo, tomado con pinches o collets de colores institucionales.
- Además, en las damas el largo de la falda debe ser moderado (tres dedos sobre la rodilla).

Se prohíbe:

- Prendas de colores.
- Maquillajes, jockey, uñas pintadas, tatuajes, joyas u otros accesorios llamativos, cabello tinturado con colores de fantasía, piercing.

El uso del uniforme tal como está detallado en el presente RICE se considera obligatorio. El uniforme institucional debe ser adecuado para un entorno escolar, por lo que se prohíben prendas como crop-top, faldas excesivamente cortas, etc. Esto debe considerarse tanto para el uniforme como para los días en que se habilite el uso de otros vestuarios como jeans day o festividades autorizadas.